



TRANSPORT COMPANY PIA
PIATRANST C.A.
PERMISO DE OPERACIONES. RES. N° 018-CUR-CTG-08.
RUC. N° 0992500573001

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, día 17 de mayo del año 2012

Sres. ACCIONISTAS:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA Cia. de Transportes Terrestres.
TRANSPORT COMPANY PIA PIATRANST C.A.

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada **TRANSPORT COMPANY PIA PIATRANST C.A.** de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la Resolución N° 90. N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b) Las metas y objetivos previstos no se han alcanzado por cuanto no hubo actividad en este periodo.
- c) Se ha cumplido las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas. Pese a que algunos compañeros transportistas hacen caso omiso a los llamados de ponerse el día en sus obligaciones con la empresa
- d) Se han realizados los pagos de Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


JIMMY RICARDO PINCAY ARANA
Presidente Representante Legal
C.C 0909727257

